




LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la planta global del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA no cuenta con el personal suficiente para el desarrollo de la actividad de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

Para constancia se firma en Montería, en el mes de mayo de 2025.


INGRID PATRICIA ACOSTA PIMIENTO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ELABORADO POR:	REVISIÓN JURÍDICA:
Nombre: Javier E. Santiago Martínez	Nombre: Karolain Moreno Sadler
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista
Firma: 	Firma: 